

PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID 19 Competición por Equipos

FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS



Tabla de contenido

PROTOCOLO GENERAL	3
Protocolo FISOCOVID-DXTGALEGO	3
Medidas de desinfección y limpieza de superficies y material.	3
Medidas para los agentes que directa o indirectamente participen en la práctica deportiva (Staff, deportistas, acompañantes, público, etc.)	3
• Generales	3
• Desplazamientos	3
• Alimentos, bebidas o similares	3
Otras medidas:.....	3
• Organizativas.....	3
• Información	3
• Formación	3
Comunicación y seguimiento de sintomatología.....	3
PROTOCOLO ESPECÍFICO COMPETICIÓN POR EQUIPOS.....	4
Juez Árbitro o capitán del equipos local	4
Juez Árbitro o Supervisor de la competición	4
Deportistas	5
Público y acompañantes	5
La pista	6
Staff.....	6
Público y acompañantes	6
La pista	7
Las bolas	7
El dobles	7

PROTOCOLO GENERAL

Se seguirán las normas establecidas en el protocolo general publicado por la Secretaría Xeral do Deporte, que se podrán consultar en el siguiente enlace:

[Protocolo FISOCOVID-DXTGALEGO](#)

Que se concretan en:

Medidas de desinfección y limpieza de superficies y material.

Medidas para los agentes que directa o indirectamente participen en la práctica deportiva (Staff, deportistas, acompañantes, público, etc.)

- Generales
- Desplazamientos
- Alimentos, bebidas o similares

Otras medidas:

- Organizativas
- Información
- Formación

Comunicación y seguimiento de sintomatología

Informar al servicio gallego de salud a través de

<https://www.sergas.es/Saude-publica/Novo-coronavirus-2019-nCoV?idioma=es>

PROTOCOLO ESPECÍFICO COMPETICIÓN POR EQUIPOS

Todos los deportistas e implicados en la actividad deben realizar un chequeo de los síntomas del covid. Si presenta algún síntoma está prohibido asistir a la actividad competitiva. En el siguiente enlace se puede descargar:

[Chequeo FGtenis](#)

Juez Árbitro o capitán del equipos local

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Abrir los botes de bolas, y entregar las bolas a los jugadores	  	El capitán o JA entregará las bolas a los jugadores, o las dejará en la pista junto con las aguas.
Entregar las aguas a cada jugador	  	Está prohibido compartir alimentos. El capitán o JA entregará un botella de agua a cada jugador, que la dejará en la pista.
Comunicación de las alineaciones	  	Mostrar la alineación en papel, o medio digital al mismo tiempo, pero sin intercambio del mismo.
Cubrir el acta del encuentro	  	El capitán local o JA, cubrirá el acta a través de la aplicación de la FGtenis.
Indicaciones a los jugadores del equipo (exclusivo de los capitanes de los equipos)	  	Se prohíbe la entrada en pista. Las instrucciones se podrán dar desde fuera de la pista, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.

Juez Árbitro o Supervisor de la competición

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Entrada en pista para chequear un bote, resolver cuestiones de reglamento	  	Los deportistas no podrán acercarse al juez árbitro, mantendrán la distancia y no pasarán en ningún momento al otro lado de la pista.

Deportistas

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Espacios comunes de la instalación, club, etc		Todos los deportistas deben ir equipados con su mascarilla y gel desinfectante de manos.
Acceso a la pista del partido		Evitar el contacto con el pomo de la puerta. Desinfectar manos si hay contacto.
Recoger las bolas y las aguas del partido		Cada jugador tendrá asignada una silla en donde el capitán o JA deberá dejar las bolas y agua del jugador.
Utilización de las bolas en el partido		Se normaliza el uso de las bolas en los partidos. Se permite compartir las bolas.
Calentamiento deportistas		No se habilitarán pistas de calentamiento. Se incrementa el tiempo de calentamiento de partido a 10'.
Evitar el contacto físico con el oponente en todo momento		Se elimina el saludo inicial y final del partido. Las sillas estarán situadas a más de 6m entre sí. En los cambios de pista, mantener en todo momento los 2m de separación.
Utilización de las bolas en el partido		Se normaliza la utilización de las bolas. Los jugadores podrán compartir las bolas.
Salida de la pista tras el partido		Recoger las botellas de agua utilizadas y depositarlas en papelera indicada. Desinfectar la silla utilizada en el partido.
La entrega de las bolas y resultado al finalizar el encuentro		El deportista tras el encuentro depositará las bolas en un recipiente habilitado en la oficina del juez árbitro.

Público y acompañantes

Cumplir con lo establecido en el protocolo general de la Secretaría Xeral de Deportes.

La pista

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Preparación de la oficina del torneo	  	Preparación y desinfección zonas limitadas y espaciadas para la recogida de bolas y aguas. Preparación y desinfección del espacio de trabajo (ordenador, megafonía, etc). Marcas visibles de separación entre jugadores.
Preparación de las pistas	  	Comprobación de presencia de los medios de higiene y desinfección en pista.
Entregar las aguas y las bolas para cada jugador	  	El juez árbitro entregará una botella de agua a cada jugador, que recogerá el deportista junto con las bolas del partido. Está prohibido compartir bebidas y alimentos.
Recogida de las bolas a la finalización del encuentro	  	Habilitar un recipiente en la oficina del juez árbitro para que el deportista tras el encuentro deposite las bolas en dicho recipiente.
Entrada en pista para chequear un bote, resolver cuestiones de reglamento.	  	Los deportistas no podrán acercarse al juez árbitro, mantendrán la distancia y no pasarán en ningún momento al otro lado de la pista.
Uso de las instalaciones comunes por el juez árbitro	  	La utilización de los espacios comunes del club estarán limitados por el aforo permitido. El club se encargará de la limpieza y desinfección. Abandonar las instalaciones tras la finalización de la jornada.

Staff

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Acceso al club.	  	Recomendar realizar el autochequeo y si tiene más síntomas que se ponga en contacto con el servicio de salud. Se debe respetar los protocolos específicos de cada instalación deportiva.
Colocación del pancartas, photocall, etc	  	Utilizar turnos para la recogida del material, con el objetivo de no coincidir en el mismo espacio.
Uso de la megafonía	  	Cubrir el micrófono con un plástico. Desinfectar antes y tras la utilización.
Medidas de seguridad e higiene en la competición.	  	Serán los encargados de llevar a cabo las funciones de limpieza, desinfección y el control del cumplimiento de los protocolos.

Público y acompañantes

Cumplir con lo establecido en el protocolo general de la Secretaría Xeral de Deportes

La pista

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Posibles contactos con el material de la pista		Las sillas de los deportistas estarán separadas un mínimo de 6 metros. Desinfección de las sillas utilizadas. Evitar el contacto con la red, postes, silla del juez, etc.

Las bolas

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Apertura de los botes de bolas		El juez arbitro será el encargado de abrir los botes de bolas.
Entrega de las bolas a los deportistas		Los deportistas recogerán las bolas en la oficina del juez árbitro.
Uso de las bolas durante el partido		Se normaliza el uso compartido de las bolas durante los partidos.
Recogida de las bolas al finalizar el partido		Entregar las bolas al finalizar el partido en los recipientes asignados a tal efecto.

El dobles

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Distancia entre las sillas de los jugadores compañeros		Mantener la distancia de seguridad entre las sillas de los jugadores de la misma pareja.
Conversaciones o indicaciones tácticas entre los jugadores de la pareja.		Utilizar las señas para indicar al compañero la jugada. Mantener la distancia de seguridad.

